



1967

337.942

337942

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

5. Correspondiente al registro de Patente de Introducción que por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña Francisca PUIG GUARDIA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Tres Llits, nº 3,2º

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ENVASES DE MATERIAL PLÁSTICO SOPLADO CON GOLLETE CALIBRADO"

10. Gracias a los perfeccionamientos de esta patente en la fabricación de envases de material plástico soplado con gollete calibrado se logra una perfecta realización impidiendo la contracción de las paredes del gollete que en algunos casos se produce en la actualidad.

15. Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un gollete según estos perfec-

337942



1967

cionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

5. En la figura 1, se representa en sección, un molde en la fase de introducción del tubo procedente del extruder.
- En la figura 2, un detalle, a mayor escala, de la cámara anular de vacío que circunda a las paredes del gollete.
- En la figura 3, una vista en planta de la figura 2.
10. En la figura 4, es la fase de succión aplicada a las paredes externas del gollete.
- Y en la figura 5, la fase en que se vá a iniciar el soplado para la configuración del envase.
15. Consiste la invención en que para evitar pandeos y alabeados de las paredes del gollete (1) a calibrar en el envase parcialmente formado que está introducido en el interior del molde, entonces, despues del momento en que el tubo, lleno de aire, queda introducido en el interior de dicho molde y efectuado el cerrado del mismo se procede a
20. realizar una succión en una cámara anular de vacío (2) colocada alrededor de la prolongación del gollete (1) del envase para obligar a que las paredes de material plástico del tubo correspondiente a la aludida prolongación de la zona del gollete sean adheridas contra las paredes internas perforadas⁽³⁾ del pretil anular (4) determinativo de la
25. cámara de succión (2) y así se logra la introducción fácil del noyo o boquilla (5) de moldeo y calibrado del gollete del envase en el interior de dicho gollete, que una vez introducida aquélla deja de efectuarse la acción de succión.
30. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del in-

337942



vento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

5.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de envases de material plástico soplado con gollete calibrado, caracterizados por el hecho de que para evitar pandeos y alabeados de las paredes del gollete a calibrar en el envase parcialmente formado que está introducido en el interior del molde, entonces, después del momento en que el tubo, lleno de aire, queda introducido en el interior de dicho molde y efectuado el cerrado del mismo se procede a realizar una succión en una cámara anular de vacío, colocada alrededor de la prolongación del gollete del envase para obligar a que las paredes de material plástico del tubo correspondiente a la aludida prolongación de la zona del gollete sean adheridas contra las paredes internas perforadas del pretil anular determinativo de la cámara de succión y así se logra la introducción fácil del noyo o boquilla de moldeo y calibrado del gollete del envase en el interior de dicho gollete, que una vez introducida aquélla deja de efectuarse la acción de succión.

25.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE ENVASES DE MATERIAL PLÁSTICO SOPLADO CON GOLLETE CALIBRADO.



337942

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelonapara Madrid, a veintisiete de Febrero de mil novecientos sesenta y siete.

P.A.,

Antonio Aricha
p. p.



1967

FIG. 1

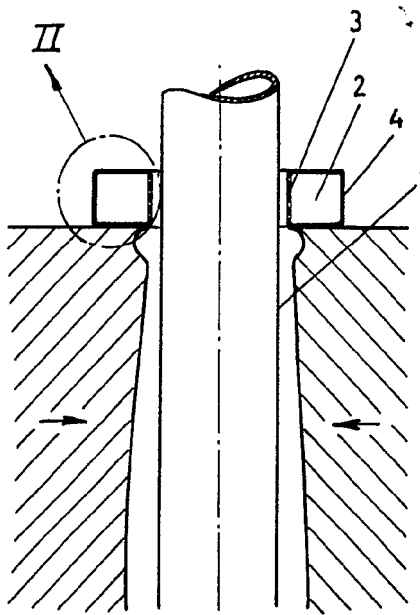


FIG. 2

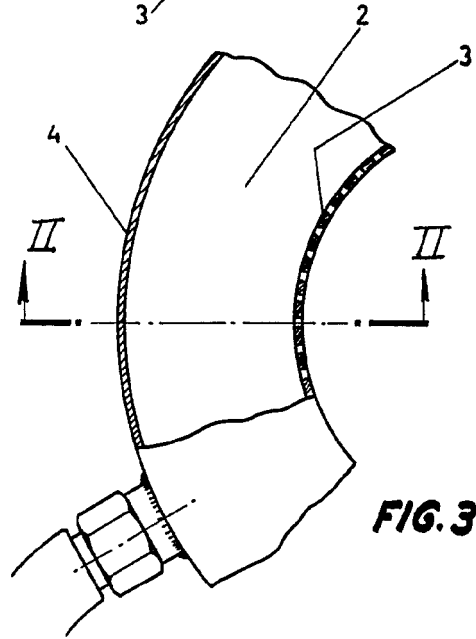
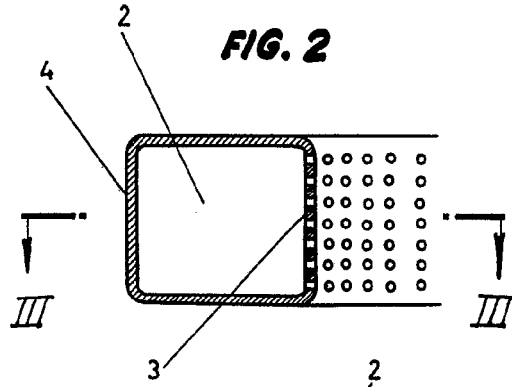


FIG. 4

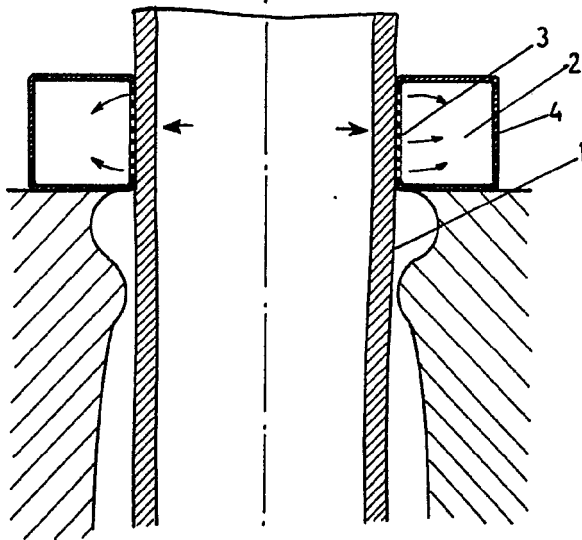
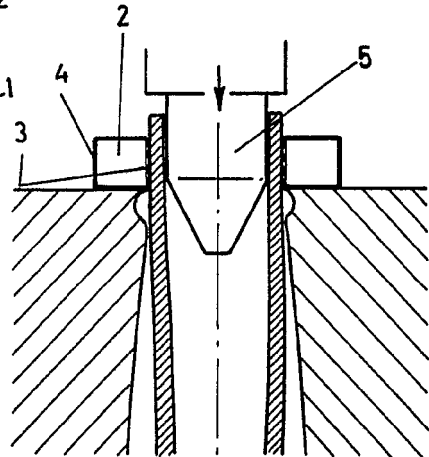


FIG. 5



Barcelona p.º Madrid, 27 Febrero 1967
p.a. 1

Antonio Archa
p. p.

Escala variable